



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría		
Circular Informativa N° 152-2018	Área REGISTRAL	Tema CIRCULAR DN N° 61/2018 DENUNCIA DE COMPRA Y POSESIÓN MAQUINARIA
Norma		Publicación
		Fecha 07/11/2018



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria
Circular

Número: IF-2018-56751659-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 6 de Noviembre de 2018

Referencia: EX-2018-56684910-APN-DNRNPACP#MJ Circular Dcia. de Compra y Posesión de maquinaria

CIRCULAR D.N. N° 61

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación al Sistema de Regularización de Titularidad y Publicidad de Posesión previsto en el D.N.T.R. Título II, Capítulo V.

En ese sentido, el artículo 2° de la citada norma establece expresamente que "(...) *Si el peticionante no hubiera iniciado digitalmente el trámite, el Registro Seccional procederá a iniciar el mismo de conformidad con lo establecido en la Disposición DI-2018-101-APN-DNRNPACP#MJ (...)*". Es decir que si no contara con la correspondiente Solicitud Tipo, la petición se instrumentará mediante el uso de la Solicitud Tipo "TP".

No obstante ello, si la denuncia de compra y posesión se efectuara respecto de una maquinaria agrícola, vial o industrial, en la medida en que el sistema informático utilizado en esa competencia no permita efectuar el procedimiento indicado en la Disposición DI-2018-101-APN-DNRNPACP#MJ, estas denuncias podrán peticionarse en la sede del Registro Seccional correspondiente mediante Solicitud Tipo "02".

Saludo a Ud. Atentamente

A LOS SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

S / D

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos